alianza garantía
SEGUROS Y REASEGUROS S.A.
Más que un seguro

Póliza de Seguro - Condiciones Particulares - Endoso

Cia.:	Sección / Sub-sección:	Póliza Nº	Endoso Nº
15	1503 (CAUCION /EJEC.CONTRATO-OBRAS PUBLICAS O PRIVADAS)	534	1

Asegurado: MUNICIPALIDAD DE ITAUGUA — Documento: 80008886-7
Domicilio: DEFENSORES DEL CHACO 170 — Localidad: ITAUGUA
Tomador: IBARS, ROMAN — Documento: 1256450-8
Domicilio: KM. 29 CIA VALLE KARE Bº SAN JUAN RUTA 2 - KM 21 — Localidad: ITAUGUA

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las:	Vigencia Hasta las:	Capital Asegurado del Presente Endoso Gs
08/08/2022	00:00 hs de 18/12/2022	00:00 hs de 31/01/2023	5.380.000

PRORROGA DE VIGENCIA

Se hace constar por el presente endoso que a pedido del Asegurado, la vigencia de la Póliza del rubro queda prorrogada hasta la fecha que se indica más arriba.

MUNICIPALIDAD DE ITAUGUA, con domicilio en DEFENSORES DEL CHACO 170, ITAUGUA - PARAGUAY

('EL ASEGURADO'), el pago en efectivo hasta la suma máxima de:

Gs. 5.380.000.- (Guaranies: Cinco Millones Trescientos Ochenta Mil .-)

que resulte obligado a efectuarle:

IBARS, ROMAN, con domicilio en KM. 29 CIA VALLE KARE B° SAN JUAN RUTA 2 - KM 21, ITAUGUA - PARAGUAY

"'EL TOMADOR', como consecuencia del tiempo y forma en que cumple sus obligaciones derivadas del contrato suscripto con El Asegurado, que se especifica a continuación:

Queda especialmente convenido que El Asegurador, responderá con los mismos alcances y en la misma medida en que de acuerdo con la Ley y el Contrato, motivo de este Seguro, corresponde efectuar total o parcialmente la garantía a que se hacen referencia ambos.

FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO: CONTRATO N° 08/2022 - CONTRATACION DIRECTA N° 07/2022 - "CONSTRUCCION DE EMPEDRADO ZONA PATIÑO" - ID 414.096.-

MOTIVO: A PEDIDO DEL ASEGURADO

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	0
I.V.A. s/Prima	0
Premio	0
Interés p/Finac.	0
I.V.A. s/Interés	0
Costo del Finac.	0
COSTO FINAL	0

Las demás condiciones particulares y generales de la presente póliza quedan vigentes y sin modificación alguna.

Nelson Murdoch
Gerente General